

- En vista de la difícil situación que atraviesa el País, los gastos por alimentación, atención a clientes, deberán ser reducidos de acuerdo al criterio del Gerente.
- Realizar un análisis de los costos de facturación al cliente con el costo por servicios que nos presta el agente de aduanas.
- Realizar un análisis de las importaciones que no pagan salvaguardias y aranceles y enfocarnos a ese nicho de mercado.

Sin que exista otro punto para tratar, se concede un receso, para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la Asamblea, se da lectura del acta, la misma que es aprobado por los accionistas sin modificaciones.

Siendo la dieciséis horas, la presidenta declara terminada la Junta General Ordinaria, para constancia firman.


Mirian Carrasco Calle


Juan C Merino Salazar


Carlos Merino Carrera


Sra. Maria Dávila.
SECRETARIO ADOC.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EFIRAP CARGO EXPRESS" COMPAÑIA ANONIMA.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las catorce horas, en el local de la Compañía ubicado en la Calle Manuel Serrano N51-41 y Fernando Dávalos, se encuentran reunidos los socios accionistas de la compañía "EFIRAP CARGO EXPRESS COMPAÑIA ANONIMA", Mirian Bernardita Carrasco Calle, propietaria de cuatro acciones, Carlos Aníbal Merino Carrera, propietario de cuatro acciones; y, Juan Carlos Merino Salazar, propietario de cuatro acciones.

En vista que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social, los presentes resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día.

1. Aprobar los Balances correspondientes al ejercicio económico 2015, de la Compañía "EFIRAP CARGO EXPRESS COMPAÑIA ANONIMA".
2. Utilidades a distribuir de años anteriores.
3. Aprobación del informe presentado por el Comisario
4. Aprobación del informe de Gerencia

Preside la sesión la señora Mirian Bernardita Carrasco Calle (Presidenta de la Compañía); y, actúa como secretario a doc al Sra. Maria Dávila D.

La presidencia dispone, que se proceda a tratar el Orden del Día:

Sobre el primer punto, los socios por unanimidad, aprueban los balances correspondientes al ejercicio económico 2015, de la Compañía "EFIRAP CARGO EXPRESS COMPAÑIA ANONIMA".

Con respecto al segundo punto los socios resuelven que las Utilidades no se distribuyan se hagan cruce con las pérdidas del ejercicio 2014, con el objeto de proteger la liquidez de la empresa.

Se procede a la revisión de los informes tanto del Comisario como de la Gerencia respecto a los balances, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Una vez revisados los balances del año 2015 los socios resuelven lo siguiente:

Quito
Manuel Serrano N51-41 y Fernando Dávalos
Urbanización la Florida
PBX: 593 2 3301779
CEL: 099002370
efirap_cargo@hotmail.com
efirapca@uo.satnet.net

USA- MIAMI
OMEGAS FIVE (CARGA GENERAL) EFIRAP CARGO INC COURIER
4418 N.W. 74 TH AVE. 8336 NW 30 TERRACE
MIAMI FL, 33166 MIAMI FL, 33122
PHONE: 3057150025 PHONE: 305 5 974-401
Contacto: ORLANDO MERCAHAN Contacto : MICHEL BORJA